



**PROVISIÓN DE CARGOS**  
**PROCESO No. 074 DE 2018 – SEDE BOGOTÁ**

23 de julio de 2018

<b>TIPO DE VINCULACIÓN:</b> Encargo
<b>DESTINATARIOS:</b> Personal de Carrera Administrativa
<b>DEPENDENCIA:</b> Facultad de Ciencias
<b>CARGO:</b> Secretaria Ejecutiva 50403 PCA
<b>DEDICACIÓN:</b> Tiempo Completo
<b>ASIGNACIÓN BÁSICA:</b> \$ 2.412.757
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b> Uno (1).

**1. Citación a prueba**

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se procede a publicar el listado de aspirantes que serán citados a prueba y quienes no podrán continuar en el proceso:

**a. Citados a prueba**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>
20714991
39532040
39652339
41241591
43183198
46355236
51671302
51746861
51750281
51801245
51961348
52105686

<b>IDENTIFICACIÓN</b>
52119609
52156411
52205155
52375792
52494532
52504429
52849197
53088221
79736827
80257907
1023877812

**b. Personas no citadas a prueba, por no cumplimiento de requisitos mínimos o las reglas del proceso:**

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1014219806	No relaciona 36 meses de experiencia relacionada
1123629153	No es funcionaria de Carrera Administrativa de la Universidad



## **2. Fecha y lugar para presentación de prueba escrita**

Próximamente será publicada la citación con la respectiva información de la fecha, lugar y hora de la prueba escrita.

## **3. Observaciones**

3.1. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán del proceso a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados al final del proceso.

3.2. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso.

3.3. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados de la publicación del listado de admitidos y no admitidos al proceso mediante la publicación en la página web de selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

**JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS**

Jefe